

Expediente: 2028-CJA-2022

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto n° 351/2022 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se expresara reconocimiento a los alumnos marplatenses de la Escuela Kick Fire WTSD-ARGENTINA por su participación y logros obtenidos en el Campeonato Internacional Región 23-2022 de la World Tang-Soo-Do Association, que se llevara a cabo el 13 de noviembre de 2022 en Garín, Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 27-12-2022
Deportes y Recreación: 25-01-2023

Reunión n° 23

Reunión: 16